

ACTA N.- 004-SPCCSPP-2026
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE
LA PARROQUIA PIEDRAS

ACTA DE EVALUACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICION
DE CUENTAS 2025.

En la parroquia Piedras del Cantón Piñas, a los 08 días del mes de abril del 2026, siendo las 15h00 se reúnen en sesión en las oficinas del Gad Parroquial de Piedras los Integrantes de la Subcomisiones, Vocales del GAD Parroquial, el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social para tratar el siguiente orden del día:

1. Apertura de la Sesión a cargo del señor Sr. Fulvio Freire Barrera, presidente de CPCCS.
2. Evaluación de la Gestión Institucional del Proceso de rendición de Cuentas del 2025.
3. Clausura.

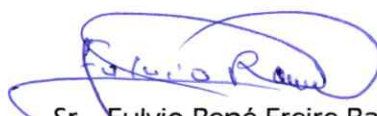
PRIMERO: APERTURA DE LA SESION A CARGO DE LA SEÑORA PRESIDENTA DEL GAD. – La Ing. Rosa Maribel Agila Reyes, presidenta del GAD Parroquial, agradece la presencia de los miembros del SPCCS y de los vocales del GAD Parroquial presentes en la reunión; acto seguido, declara instalada la sesión, siendo las quince horas con cinco minutos.

SEGUNDO: EVALUACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL 2025.- Toma la palabra la Ing. Rosa Maribel Agila Reyes, presidenta del GAD Parroquial, quien manifiesta que se procederá a realizar la evaluación de la Gestión Institucional del Gobierno Parroquial, indicando que todos los presentes tienen conocimiento de las obras, proyectos y gestiones ejecutadas durante el período 2025. Por tal motivo, solicita emitir sus opiniones respecto al trabajo realizado, así como dar a conocer las respectivas sugerencias u observaciones.

Los asistentes manifiestan: Una vez analizadas y constatadas las labores que viene desempeñando el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Piedras en beneficio de la parroquia, los presentes expresan, de manera unánime, su conformidad y aprobación con las acciones, obras y gestiones ejecutadas durante el período fiscal 2025.

TERCERO: CLAUSURA. - El Sr. Fulvio René Freire Barrera reitera su agradecimiento a todos los presentes por su valiosa participación, manifestando que los acuerdos adoptados en la presente asamblea permitirán dar continuidad al proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Parroquial de Piedras. Finalmente, declara clausurada la Asamblea de Consulta Ciudadana, siendo las 17h28.

Nota: adjuntamos matriz de evaluación.



Sr. Fulvio René Freire Barrera
PRESIDENTE DEL CPCCS